ADENDA N° 01
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2020
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA"
ID. 377066

La SENAD de conformidad al Art. 22 de la Ley Nº 2051/03 inciso "b", el Art. 43 del Decreto Nº 2992/2019, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de modificar la fecha de apertura de sobres en el SICP, además se modifica la forma de presentación de la garantía de mantenimiento de ofertas la cual deberá ser a través de Declaración Jurada.

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

Se remite la presente Adenda, que consta de 01 (Una) hoja como complemento de la Carta de Invitación.

Abg. Elba Alicia Escobar
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
SENAD